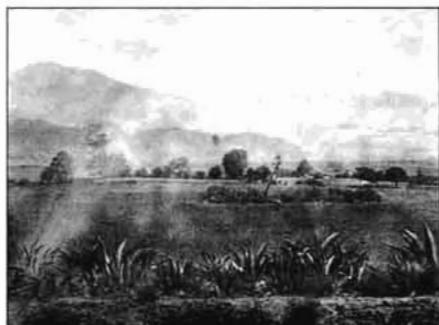


los misioneros del temporal

En septiembre del año 1997, durante la celebración del Encuentro Nacional sobre Legislación y Derechos Religiosos de los Pueblos Indígenas, organizado por el Instituto Nacional Indigenista (INI) en la ciudad de Chetumal, escuché la intervención de un campesino de Morelos, miembro de una congregación denominada Los Misioneros del Temporal. Al terminar la sesión hablé con él y me invitó a visitarlo en su pueblo, en las faldas del volcán Popocatépetl. Tres meses después tuve oportunidad de presenciar una ceremonia de agradecimiento a los volcanes, los cerros y los mares, por las lluvias enviadas aquel año. Al terminar la ceremonia, mientras comíamos, les propuse publicar en este número de la revista Elementos el texto de su participación como pedidores de lluvia leído en Chetumal. Todos estuvieron de acuerdo pero quisieron añadir algunas otras ideas que apunté apresuradamente en mi libreta. El siguiente texto es, entonces, la ponencia del Encuentro Nacional con las adiciones que se hicieron en aquella ocasión.



La tradición de los pedimentos de agua en los lugares sagrados de Morelos es una de las costumbres que se remonta a la historia antigua.

Cuentan nuestros mayores que hace más de ochenta años se juntaban hasta más de cien personas para hacer los pedimentos de lluvia. Nos platican que llegaban de diferentes pueblos de Morelos, de Puebla, del Valle de México...

Venían de estas comunidades a invitar a los pedidores de lluvia del oriente de Morelos para que hicieran llover allá donde escaseaba el temporal.

Los pedidores de lluvia, los de antes y los de ahora, por ser humildes hemos sido humillados por algunos que no creen en nosotros ni en nuestras oraciones. Nuestros mayores nos platican, afortunadamente, que casi siempre el día que habían hecho el pedimento de lluvia, en la tarde caía el agua. Entonces las personas que no creían les ofrecían dinero en agradecimiento, pero el guía no lo aceptaba, decía que ese dinero se dedicara mejor a poner más "espíritus" para el Calvario, o sea más Maderos o Cruces en los lugares sagrados, para que otros seguidores nuestros los sigan cultivando después.

Para nosotros las procesiones y pedimentos, así como los lugares sagrados, son ejemplo de nuestros mayores y costumbres que hemos heredado para el bien de todos nosotros y de la nación, dándoles el pan de cada día, derramando bendiciones de arriba como son lluvia sobre lluvia. Por eso nosotros estamos preocupados por la destrucción de los bosques, por la tala de tanto árbol, por la falta de respeto con que viene la gente al volcán, a tirar basura, a ensuciar los ríos. Está bien aprovechar la made-

ra, pero se necesita reforestar todo alrededor del volcán, todo el monte tiene que ser protegido. Queremos que el mismo gobernante tome la precaución y lo proteja de que no lo tome otro gobierno, que el mismo gobierno de México lo cuide para la riqueza de toda la nación, y principalmente el Divino Rostro del Popocatépetl, porque él da el mantenimiento de toda la gente, es el primer lugar donde Dios nos ha concedido las lluvias a nivel mundial, por eso ahí los Misioneros del Temporal tienen sus creencias y sus costumbres.

Nuestros pedimentos a Dios se han visto perturbados porque no se han respetado los lugares sagrados. Algunos van a hacer cosas que no deben: descomponen las cruces, las tiran, las amarran cruzadas para hacer males, como estancar o desviar el temporal, o hacer caer tormentas peligrosas, como granizo o agua con viento. Nosotros trabajamos para el bien de la gente. Eso es lo que queremos, para que haya agua para todos, no nomás para unos cuantos, sino que el beneficio sea para todos, porque todos somos hijos de Dios. Pero hay gente que no tiene respeto de nada.

También con los deslindes hechos recientemente por el Programa de certificación parcelaria, se han afectado algunos lugares sagrados, pues no se consideró en dichos deslindes las costumbres de los Pedidores del Temporal que hacen oraciones y piden agua en estos lugares. Algunos aprovecharon la ocasión para ampliar sus terrenos, afectando también estos santos lugares. Esto ha creado conflictos por el uso de los lugares sagrados, ya que para nosotros y para todos es muy importante hacer las peticiones en estos lugares, y los dueños o poseedores del predio donde se

encuentran nos quieren impedir el paso a ellos.

Por eso los Misioneros del Temporal solicitamos que se protejan los lugares sagrados, que se utilicen sólo para pedimentos, ya que sabemos que se han utilizado para otros fines. Por esto es que proponemos que en este problema se tomen en cuenta dos cosas: la costumbre con su territorio y el mal uso que se hace. Por estos motivos proponemos que:

a) Para la defensa y respeto de lugares sagrados se haga una ley exclusiva y una ampliación del Artículo 4to. constitucional que considere lo que hemos expuesto.

b) Que los lugares sagrados sean exclusivos para el uso que desde siempre se les ha dado y se sancionen las prácticas que van en contra del temporal.

c) Que se declaren tierras de uso común, exclusivo para que los Pedidores de lluvia hagan sus oraciones, o que se estudie una forma de tenencia que garantice el uso de los lugares sagrados como tales.

En resumen, que se legisle en dos aspectos:

1) El respeto al espacio físico donde se encuentran los lugares sagrados y el respeto a las ceremonias que ahí se realizan.

2) Que a nivel nacional se haga un estudio sobre lugares sagrados, se establezcan los puntos comunes y sobre eso se legisle.*

* Las demandas de los campesinos de Morelos se sumaron a las de los huicholes, mazatecos, mayos, coras, nahuas, otomies, mayas, seris, choles, tzeltales, yaquis y otros representantes de comunidades indígenas de veintidós estados de la República que enviarán sus propuestas al Congreso de la Unión.

